

Máster en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación.

## PLAN DE MEJORAS. Curso 20/21

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<b>Recomendación 1.1:</b> Se recomienda publicar información sobre acuerdos o actas de la Comisión Académica del Máster.	<b>Acción de mejora:</b> Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica del Master así como la publicación de sus actas.	Coordinador del título.	09/2021	10/2022	-
<b>Punto débil 2.1:</b> El diseño de la Web de la ESI es mejorable en relación al SGC y no dispone de un apartado de Calidad en el que figuran los procedimientos y actas del SGC, las estructuras y responsables de los mismos.	<b>Acción de mejora:</b> Se proponen 2 acciones de mejora: <u>Acción de mejora n.º 1:</u> Facilitar el diseño de la Web de la ESI con un acceso directo a un apartado de Calidad. <u>Acción de mejora n.º 2:</u> Incorporar los elementos necesarios y exigidos en el SGC.	Subdirector de Estudiantes y Títulos.	02/2022	10/2022	-
<b>Recomendación 2.1 (Especial seguimiento):</b> Se deben incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción de empleadores.	<b>Acción de mejora:</b> Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se está trabajando en la revisión del SGC. En el mismo está previsto el diseño de una metodología para obtener información sobre la satisfacción de los empleadores con el título.	Vic. Planificación, Calidad y Evaluación	09/2020	10/2021	Esta acción ya está finalizada: desde el Vicerrectorado ya se ha revisado el anterior SGC y se ha elaborado un nuevo Sistema de Garantía de Calidad de los Centros 3.0 (en vigor desde el 01/10/2021, que sustituye al anterior SGC 2.0), en cuyo Procedimiento P07 ( <a href="https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2021/11/P07-Resultados-noviembre-2021.pdf?u">https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2021/11/P07-Resultados-noviembre-2021.pdf?u</a> ) se incluyen medidas para cumplir con el objetivo señalado: "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la

					<p>participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro."</p> <p>Les recomendamos que se basen en dichas medidas (mencionadas en el Procedimiento P07) para definir nuevas acciones de mejora para incluir en esta recomendación.</p>
<p><b>Recomendación 3.1:</b> Se recomienda emprender acciones para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Se van a estudiar posibles acciones para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster y se incorporará un Campus virtual específico con la información y el seguimiento de los TFM de los estudiantes.</p>	Coordinador del título	09/2021	09/2022	Tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster
<p><b>Recomendación 6.1:</b> Se recomienda analizar las causas de la reducida satisfacción de los estudiantes con el título en general y establecer medidas para mejorarla.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Se analizarán las posibles causas de la reducida satisfacción de los estudiantes. Probablemente una de ellas es la baja participación de estudiantes. Por ello, ya se encuentra en marcha una acción por parte de la UCA, así como del coordinador del título para fomentar una mayor participación en las encuestas. En particular, se realizarán las encuestas durante el horario lectivo, de modo que el profesor que tenga clase ese día se encargará de recordarles que realicen la encuesta, así como les dejará unos minutos durante la clase para rellenarla.</p>	Coordinador del título	04/2021	09/2022	ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.

<p><b>Recomendación 6.2:</b> Se recomienda poner en marcha iniciativas enfocadas a incrementar la demanda del Título.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Durante el curso académico 2020/21 se ha observado un notable incremento en la demanda del máster en la UCA, pasando de 15 a 26 estudiantes de nuevo ingreso. No obstante, se está trabajando en una modificación del Título, estudiando la demanda de cada especialidad para proponer cambios en las especialidades para hacerlas más atractivas a los estudiantes. Esta acción se realizará una vez finalizado el proceso de renovación de acreditación actual, conforme al P12 - Procedimiento para la modificación de la memoria del Título.</p>	<p>Coordinador del título</p>	<p>04/2021</p>	<p>09/2022</p>	<p>ISGC-P02-03: Tasa de preferencia. ISGC-P02-06: Estudiantes de nuevo ingreso.</p>
---	--	-------------------------------	----------------	----------------	---